Moción de Orden del Día N° 12784

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, representante de la región **SAN MARTÍN,** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 1:13 PM

MOCIÓN DE SALUDO

"FIESTA PATRONAL SANTA ROSA RAYMI DEL CENTRO POBLADO COMUNIDAD KECHWA WAYKU DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"

CONSIDERANDO:

Que, el centro poblado Comunidad Kechwa Wayku, se ubicada en el distrito de Lamas de la provincia de Lamas del departamento de San Martín y fue declarada mediante Resolución Viceministerial N° 213-2021, del Ministerio de Cultura (MINCUL), Patrimonio Cultural de la Nación, a los conocimientos, saberes y prácticas.

Que, que la cerámica artesanal de arcilla de la etnia Kechwa, es una de las más atractivas por sus formas, tamaños y detalles elaborados con insumos naturales explotados en la zona, resaltando su iconografía inspirada en la flora y fauna de la madre naturaleza, destacando la elaboración de esta cerámica por las propias manos de las mujeres Kechwas.

Que, todos los años desde 1976, la Comunidad Kechwa Wayku, ubicada en el distrito de Lamas de la provincia de Lamas del departamento de San Martín, congrega a localidades cercanas para venerar a su patrona Santa Rosa Raymi, en una fiesta llena de color, alegría y mucho fervor, en las que hacen gala de trajes multicolores para rendir homenaje a su santa patrona.

Que, durante once días, del 21 al 30 de agosto centenares de personas participan de una programación que consta de exhibiciones de cerámica, textiles y bisutería amazónica, ferias gastronómicas, concursos de danzas típicas, desfile de bandas de música, entre otras expresiones

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)311777 anexo 7206

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Comunidad Kechwa Wayku, al celebrase su Fiesta Patronal Santa Rosa Raymi.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los pobladores del centro poblado Comunidad Kechwa Wayku, al celebrarse del 21 al 30 de agosto de 2024, su Fiesta Patronal Santa Rosa Raymi 2024, y con ello un reconocimiento por conservar las costumbres y tradiciones de sus fiestas, que celebran con entusiasmo y devoción, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** y reconocimiento del Congreso de la República, a la población del centro poblado Comunidad Kechwa Wayku, en la persona de su alcaldesa Elena Shupingahua Salas y por su intermedio a su cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, organizaciones sociales; asimismo, a su primera Apu mujer, **Angie Sangama Cachique**, y a todas las autoridades de su comunidad, deseándoles éxitos en su organización.

Lima, 21 de agosto de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/08/2024 10:56:28-0500

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)311777 anexo 7206